



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

## ACTA No. 175 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 16:05 horas, del once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta extraordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 3) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 4) CASTILLO PABON HORACIO
- 5) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 6) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 7) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 8) HENAO GARCIA WILLIAM
- 9) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 10) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 11) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 12) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 13) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No.174 del 10 de diciembre del 2023
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No.174 del 10 de diciembre del 2023. puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.  
Comunicación No. 01 de Fernando Navarro Contralor Municipal de Yumbo, asunto: invitación audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 01 de enero al 30 de noviembre de 2023, el miércoles 13 de diciembre.  
Comunicación No. 02 de David Flores Secretario de Medio Ambiente, asunto: invitación a tercera reunión ordinaria del concejo municipal de desarrollo rural de Yumbo el miércoles 13 de diciembre de 2023.  
Varios, si hay ciudadanos inscritos.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

**El presidente dice:** la pregunta mía es consistente en lo siguiente, usted como representante de ASOEMY, cree que es necesario una reforma administrativa para mejorar las condiciones de muchos empleados y de paso abrir espacio a personal que necesiten muchas dependencias, porque es que yo he dicho aquí que el municipio no puede seguir supeditado a los contratistas que muchas veces manejan información y como el computador es de ellos se llevan la información y quedan las dependencias llámese Gobierno, Planeación, Salud, Hacienda, lo que sea, ciegos porque no les queda absolutamente ninguna memoria histórica de lo que han hecho los contratistas y a mí me parece que eso va en contra de los procesos que tiene que adelantar la administración no importa quién sea, y va en contra de la necesidad que tiene muchos empleados también de mejorar en la escalera como llaman ustedes la carrera administrativa, pero aparte de eso yo pienso también señores concejales de que se han realizado dos estudios para ese fin, el primero se realizó en la administración de Fernando Murgueitio, en esa época yo le solicité como presidente del concejo que se realizara una reforma administrativa, él ha bien tuvo hizo el estudio, si no me equivoco ahora en esta administración se volvió a hacer un estudio, entonces mi pregunta es, si esos estudios que le cuestan millones y millones al municipio no se les da la utilidad para lo cual fueron realizados, creo que se está cayendo en lo que se conoce como la figura del detrimento patrimonial por parte del municipio, porque no se pueden gastar millones y millones simple y llanamente para decir si un estudio para hacer una reforma administrativa y al final no se haga nada, yo creo que ahí en eso se ha quedado corta la Contraloría.

**Tiene la palabra el señor Vicente Salazar, presidente de ASOEMY:** la organización ASOEMY siempre ha estado de acuerdo en que se hagan los nombramientos, que se haga la reforma administrativa, de acuerdo a los estudios que se han realizado, ya son dos como dijo usted señor presidente y hasta ahora no ha sido posible, se ha creado dos cargos creo nomás, uno de tránsito y uno en Bienestar Social, de resto los estudios no se han aplicado, nosotros estamos precisamente vamos a hacer una petición también al señor alcalde entrante a ver si él desea hacer la reforma administrativa de acuerdo a los estudios que se han planteado, en ningún momento nosotros nos ponemos a la reforma administrativa siempre y cuando sea para crear cargos, no para quitarlos, en varias ocasiones le hemos dicho que el manual de funciones de la administración no debe cambiarse a cada vez que haya una oportunidad de cambiarlo, sino que debe ser un documento que debe ser respetado, no por querer ayudar a alguien podemos cambiarlo, sin embargo se han hecho algunas reformas las cuales nosotros hemos tomado la vocería en cuanto a la forma como se han realizado, pero en ningún momento estamos en contra de la reforma administrativa señores concejales,

**El presidente dice:** ustedes como ASOEMY tienen copia los estudios que se han realizado, porque eso es público.

**Tiene la palabra el señor Vicente Salazar, presidente de ASOEMY:** sí los hay señor presidente.

**El presidente dice:** si la reforma se hace es con base en lo que arrojaron esos estudios y no creo que esos estudios sea para recortar empleo, por qué yo he pedido lo siguiente, una reforma administrativa, por lo que le dije anteriormente, uno ve por ejemplo ahorita en enero venga ustedes de ASOEMY, las dependencias quedan acéfalas quedan vacías, pero una reforma administrativa que también tienen que decirle a los que están en la carrera administrativa, a los empleados que también tienen que poner de su parte, porque para nadie es un secreto que hay muchos empleados de carrera administrativa que esperan que lleguen los contratistas para que hagan el trabajo, si yo he pretendido que se haga una reforma administrativa en la administración central del municipio es con el fin de mejorar las condiciones de los que están y darle oportunidad a otras personas, y que no siga contratando gente por un año porque como dije anteriormente se llevan la información, se pierde la memoria histórica de todas las dependencias, entonces si me gustaría que ustedes como ASOEMY, hoy han tenido la oportunidad de venir aquí en cabeza de usted como presidente el próximo año dialoguen con el concejo, con el alcalde, porque al fin y al cabo la reforma tiene que venir aquí, y que se haga una reforma administrativa salomónica, no para perjudicar a nadie sino antes por el contrario, para mejorar las condiciones y que otras personas tengan oportunidad de entrar a la entidad municipio de Yumbo, porque es que se contratan 3000 personas para que hagan oficios aquí, con eso se está diciendo que falta personal, entonces usted decía ahora que se han hecho reformas administrativas, que yo sepa allá no, que yo sepa lo que ha habido es un oportunismo de jefes de despacho que

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

sale alguien y se dan cuentas que quedo esa provisionalidad y lo meten ahí, y lo digo porque puedo probar lo que estoy diciendo, o sea que eso no es reforma administrativa, eso es el oportunismo de jefes de despacho, que inclusive acomodan las cosas a su manera para poder meter sus pupilos, por esa razón para que se acabe digamos esas situaciones que yo siempre he dicho y no es de ahora que se hace necesario una reforma administrativa, y yo creo que la clase política tiene que estar presta a articular con el alcalde para ver cómo se hace esa reforma administrativa Vicente, si tiene algo más que agregar.

**Tiene la palabra el señor Vicente Salazar, presidente de ASOEMY:** sí señor presidente, nosotros estamos viendo que en el concejo municipal están haciendo una reforma y esa reforma la vemos bien desde ASOEMY que primero le pedimos un espacio a usted para expresárselo y así mismo quisiéramos que en la administración central se aplicara esa reforma, o sea es un ejemplo que le están dando desde el concejo a la administración central para poder hacer la reforma administrativa, lo único que tiene que y nosotros vimos la preocupación a la compañera de pronto en la modificación de los manuales de función, hay que tener en cuenta para no ir de pronto a perjudicarla el día que como ellos van en una comisión, en un encargo, entonces al regresar de pronto le han cambiado el perfil del cargo, y esa es la preocupación de la persona que va en ese proceso.

**El presidente dice:** no aquí se trató fue de mejorar las condiciones de unos, para que no se quedaran aletargados en el tiempo como funcionarios, gracias Vicente.

Yo creo señores concejales que en el futuro todos los concejales que entran el próximo año y el alcalde tienen que modernizar la administración, así de sencillo.

**Tiene la palabra el señor Oscar Colmenares:** son dos o tres temas presidente, yo considero pues importantes pues que nadie los toca en el municipio, a mí siempre me toca y pues recibe una amenazas y de todo, pero alguien tiene que hacerlo, hace días hice una denuncia frente al tema de los parqueaderos del tránsito del municipio de Yumbo, hace un año mi hijo se accidentó en una moto una Crypton casi de 9 millones, cuando se fue a recuperar la motocicleta, pues esta estaba totalmente desvalijada, y no solamente ocurre con esa moto de mi hijo, eso viene ocurriendo hace años en los parqueaderos, no sé quién esté administrando esos parqueaderos, la Secretaría de Tránsito sabemos que tiene unos convenios con unos parqueaderos, no estoy diciendo que es la Secretaría de Tránsito, o que es un convenio, una concesión, pero uno sí sabe que los vigilantes, los que están ahí, los vigilantes que administran esos patios, ahí se están perdiendo las partes de las motos, empezando por la gasolina, que cuando ingresa la moto de una le hurtan o le roban la gasolina, la denuncia es grave y parece ser que hay un mercado de partes de automotores de motocicletas, que se las están robando y hay pruebas, yo tengo pruebas de lo de mi hijo y quiero que el concejo tome cartas en el asunto, que remita a la secretaria, o secretaria de Tránsito, y ¿quién va a responder por esto?, porque no solamente es el caso de esa moto, son muchísimos casos concejales, que la gente no denuncia es porque le da miedo, porque le tiran al de la pandilla tal, entonces lo mandan es a matar, la gente no denuncia, pero alguien tiene que hacerlo, ahí hay un mercado Persa, hay un cartel de partes de motos que se están desvalijando, eso está clarísimo y yo me atrevo a decir que quienes están haciendo eso son los que vigilan ahí, y le digo una cosa, están entrando personal tecnificado, con herramienta tecnificada, a desmembrar esas motos, porque cualquiera no le arranca un CDI a una Crypton, entonces esa es la primera denuncia frente a ese tema. El segundo tema tiene también que ver con el Tránsito municipal, yo creo que la próxima administración tiene que ponerle cartas sobre el asunto, porque calles y carreras de Yumbo no pueden seguir siendo pistas de Stunt, eso todo el día cangureando con esas motos, uno hace las denuncias en el Facebook, no pasa nada, medico la otra vez yo pelee con usted porque usted trajo la policía de Tránsito en un convenio que presuntamente era ilegal, eso hubo un rifirrafe, pero no sé si esa modalidad habrá que volverla a traer aquí porque a los guardas no los respeta nadie, y uno ver un tipo todo enmarihuano, pasándole por la iglesia a un poco de viejitas, yo pienso que también hay que ponerle punto final a esa situación.

Y otro tema que yo me meto en estas causas que no me representan ni un voto, la gente ni vota por uno, el tema de los contratistas versus el trabajador oficial, porque es aquí se gana una campaña y dicen que habían 3000 contratistas, otros dicen que hay 2000, yo no sé cuánto es, pero pareciera ser que los contratistas son los que van a pagar los platos rotos, o los contratistas son esos trabajadores desechables que hoy los van a sacar como pepa de guama, no sé bajo qué directriz y por qué no revisamos médico y concejales, el

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

tema álgido que casi nadie toca, que es el tema del trabajador oficial, que está reglamentado bajo un decreto 3135 del 68 y dice que los trabajadores oficiales son para mantenimiento, construcción y enlucimiento, la pregunta que Oscar Colmenares se hace es, ¿cuántos trabajadores oficiales están desempeñando sus funciones en las escuelas y colegios públicos del municipio, no haciendo esas funciones, haciendo otras funciones alternas de vigilancia?, ¿cuánto es el monto que el municipio destina para esa ese presupuesto, para esas funciones de esos trabajadores oficiales?, que no están cumpliendo con la función legal y constitucional y creo que el único que le metió mano aquí fue el médico Murgueitio cuando quitó un turno, pero quedaron dos y estos trabajadores oficiales deben estar en las calles en el lucimiento, mantenimiento y la construcción de las vías, entonces cuánta plata se está presupuestando para los trabajadores oficiales y cuánta para los contratistas del municipio de Yumbo, yo pienso que es un tema de debate que hay que plantearlo, que hay que hacerlo aquí, porque pues hay mucha preocupación de los contratistas señores concejales, yo tomo la vocería, no sé si trabajaré, no trabajaré, hay preocupación de la gente en la calle, entonces es un tema también delicado que este concejo debe abordar, porque no se puede pues decir que es que ahora usted ya no va más, usted ya esto, lo otro, entonces revisemos el tema de los trabajadores oficiales que tienen hijuemil prebendas frente a los contratistas, que a muchos contratistas aquí le hacen hasta firmar una minuta y no le pagan prestaciones sociales, ni prima, ni cesantías, entonces es un tema bastante álgido, tres temitas uno se pone en estos roles, porque no hay quien más, médico y concejales, no veo ningún contratista que venga a defender su posición aquí y a uno le corresponde hacer esto, entonces esos eran prácticamente los tres temas, el tema del hurto continuado a las motos en los parqueaderos adscritos al municipio de Yumbo y cuyo garante la secretaría de Tránsito y alguien tiene que responder, segundo punto, las pistas de Stunt en el municipio, mano dura, creo que el próximo Secretario de Gobierno tiene que ser mano dura, un militar que le meta fuerte a eso porque aquí no se puede seguir con eso, y yo pienso que aquí hay que generar un gran debate porque creo que estas sesiones van hasta finales del mes, revisemos el tema del trabajador oficial versus el contratista, a ver cómo es el componente legal, a ver cuáles son las prebendas de cada quien y quién está cumpliendo o no está cumpliendo la función, porque ante la ley todos somos iguales, tenemos igualdad de derechos constitucionales, aunque la constitución no le dice a usted que le va a dar trabajo, pero sí le garantiza condiciones mínimas de trabajo, muchas gracias y estaremos aquí, señora secretaria le pido con el mayor respeto, se oficie a la secretaría de Tránsito para averiguar quiénes están detrás de esos parqueaderos robándose las partes de las motos.

**Tiene la palabra el concejal Fernando Murgueitio:** doctor Colmenares y concejales, esa es una realidad que hemos escuchado mucho, pero no sabemos realmente si hay denuncias o no, que es las que al final permiten que se puedan esclarecer si hay o no verdad en lo que se denuncia, entonces yo quisiera solicitarle señor presidente, si podemos por secretaría, preguntarle a la secretaría de Tránsito, bueno inclusive no sé si en la Fiscalía o en la Secretaría de Gobierno no sé dónde se interpondrán esas denuncias, me imagino que ante Tránsito y ante la Fiscalía, que le escribiéramos a las dos entidades a ver cuántas denuncias se han presentado, por lo menos en este periodo frente a casos similares como los que ha denunciado el doctor Colmenares de hurto de partes de los vehículos que entran a los patios.

**El vicepresidente Giovanni Escobar dice:** secretaria, tomar clara nota de lo solicitado por el concejal Fernando David, a las comisiones tercera y primera esperarse para el estudio.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 16:40 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 12 de diciembre del 2023, a partir de las 09:00 horas.

  
CARLOS ARTURO VILLA LUNA  
Presidente

  
MARISOL HERNÁNDEZ SANCHEZ  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)